

EDITORIAL

Javier Enrique Barúa Chamorro^{1*}¹Universidad Nacional de Asunción. Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica. San Lorenzo, Paraguay.

Barúa Chamorro, J. E. (2021). Editorial. *Investigaciones y Estudios – UNA*, 12 (2), 1-2.
<https://doi.org/10.47133/IEUNA212edb>

Uno de los grandes retos es el medir y evaluar la excelencia de la investigación para que esta contribuya eficazmente al posicionamiento de la institución donde se realiza. En el caso de la Universidad Nacional de Asunción, su posicionamiento en los Rankings Internacionales de Universidades, forma parte actualmente de sus objetivos estratégicos. Los artículos científicos publicados en revistas científicas de alto impacto inciden directamente en estos aspectos, y el factor de impacto de una revista científica es un dato de tremendo peso en el ámbito de la investigación científica, ya que este índice determina la relevancia que tiene un artículo o una revista en el tiempo en que es medido. Esencialmente, es un cálculo que se realiza en función del número de veces en que un artículo es citado.

Resulta, sin dudas, un indicador relevante para los investigadores y las instituciones donde trabajan, porque permite que ellos divulguen los conocimientos que generan además de aumentar su prestigio y el de sus colaboradores.

Hablando de difusión, es importante hacer notar que más allá del público al que habitualmente apuntan las revistas científicas, que es la propia comunidad científica especializada, debe mirarse a la sociedad general donde también existe un público

ávido de conocer los avances científicos que generan los investigadores. Esta realidad ha sido especialmente notable en el contexto de la pandemia por COVID-19, donde las personas han prestado especial atención al día a día de la actualidad científica mientras buscaban una alternativa para combatir ese terrible flagelo que ha sacudido al mundo. Para llegar a estas personas existen canales que han aparecido en la era digital y que cada vez tienen más penetración en la sociedad, como las redes sociales, blogs, medios de comunicación digitales y otros, que los científicos también deben utilizar para compartir sus artículos científicos.

Siendo así, estos nuevos canales de comunicación científica abren un enorme abanico de posibilidades en cuanto a la medición del impacto de comunicar ciencia en estos espacios “blandos” (para diferenciarlo de los espacios más “duros” en revistas científicas tradicionales). Ya varias entidades que habitualmente miden y clasifican a las instituciones que hacen ciencia (como Scimago o QS Ranking, por mencionar algunas), han incorporado la medición de “Métricas Alternativas”, donde se tienen en cuenta cosas como los “me gusta”, la cantidad de veces que se comparte una publicación, las publicaciones en blogs y medios, las capturas de pantalla, el tráfico en la web institucional y otros aspectos relacionados con el mundo digital. Estas métricas alternativas cada vez son más relevantes y complementan a las métricas tradicionales, pues

favorecen la medición de la difusión real que ha tenido un artículo científico más allá de la comunidad científica.

De este modo, es impostergable que las políticas editoriales de las revistas científicas empiecen a considerar estas nuevas alternativas de medición, pues el incremento de la visibilidad de los avances científicos en el público no especializado

a través de canales blandos de comunicación científica sin duda contribuirá al posicionamiento personal del investigador, de la institución donde trabaja, de la propia revista y sobre todo, hará que la sociedad tenga una percepción más clara, positiva y actualizada de la contribución de la ciencia al desarrollo de la humanidad.